ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Tipo de Contrato:	
OBRA []	INTERVENTORÍA [X]
Informe Número: 9	Periodo comprendido entre el 02 y el 21 de noviembre de 2024.

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato o Aceptación de Oferta No. 4151.010.26.1.1553.2023	
Nombre Completo del Contratista: GPM PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.	
Documento de identificación del contratista: NIT. 900.237.861-8	
Nombre (s) del Supervisor (es): SEBASTIAN TARAPUEZ MARTINEZ	
Organismo: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI	
Interventoría Ejecutada Periodo: 5.20%	Interventoría Ejecutada Acumulada: 94.41%
Objeto del contrato: INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE ADJUDICADO EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No.4151.010.32.1.1549-2023, CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CORREDOR VUELTA DE OCCIDENTE PARA LA TERMINACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DESDE EL PAVIMENTO EXISTENTE HASTA EL PUENTE SOFIA - RIO PICHINDÉ, EN EL CORREGIMIENTO LOS ANDES, DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, FICHA No. BP-26002990	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
05 DE OCTUBRE DE 2023.	*01 DE DICIEMBRE DE 2024*

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Modificación del contrato:
Modificación No.1: Suspensión del contrato entre el 28 de diciembre de 2023 y el 14 de enero de 2024.
Suscripción: 28/12/2023.
Modificación No.2: Prórroga del plazo por 26 días calendario, entre el 11/02/24 y el 07/03/24.
Suscripción: 07/02/2024.
Modificación No.3: Prórroga del plazo por 12 días calendario, entre el 08/03/24 y el 19/03/24.
Suscripción: 07/03/2024.
Modificación No.4: Prórroga del plazo por 52 días calendario, entre el 20/03/24 y el 10/05/24. Adición No.1 por valor de $233.827.861.
Suscripción: 19/03/2024.
Modificación No.5: Prórroga del plazo por 35 días calendario, entre el 11/05/24 y el 25/05/24.
Acta de Modificación 1 de Interventoría: Suscrita el 12 de febrero de 2024, para redistribuir los costos de personal y costos directos requeridos para el funcionamiento del contrato de interventoría en el periodo de prórroga definido en la Modificación No.2, con la que el plazo se extendió hasta el 7 de marzo de 2024.
Acta de Modificación 2 de Interventoría: Suscrita el 19 de marzo de 2024, para agregar los recursos de personal y costos directos correspondientes a la Adición No.1 por valor de $233.827.861 autorizada mediante la Modificación No.4.
Acta de Modificación 3 de Interventoría: Suscrita el 11 de abril de 2024, para optimizar los recursos de interventoría con la participación de los especialistas de pavimentos y geotécnia por su necesidad para el desarrollo del proyecto.
Acta de Modificación 4 de Interventoría: Suscrita el 19 de marzo de 2024, para prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Interventoría por el término de cincuenta y dos (52) días calendario contados a partir del día veinte (20) de marzo hasta el día diez (10) de mayo de 2024.
Acta de Modificación 5 de Interventoría: Suscrita el 10 de abril de 2024, para prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Interventoría por el término de quince (15) días calendario contados a partir del día once (11) de mayo hasta el día veinticinco (25) de mayo de 2024.
Acta de Modificación 6 de Interventoría: Suscrita el 16 de octubre de 2024, para prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Interventoría por el término de cuarenta y cinco (45) días calendario contados a partir del día diecisiete (17) de octubre hasta el día uno (01) de diciembre de 2024.
Al igual que, adicionar el valor del contrato de interventoría por $ 135.925.583,00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Suspensión:
Suspensión No. 1: Entre el 28 de diciembre de 2023 y el 14 de enero de 2024.
Prórroga 1 a la Suspensión No. 1: 26 días, entre el 15 de enero y el 9 de febrero de 2024

Suspensión No. 2: Del 24 de mayo al 11 de junio de 2024.
Prórroga 1 a la Suspensión No. 2: Del 11 de junio al 02 de julio de 2024
Prórroga 2 a la Suspensión No. 2: Del 02 de julio al 06 de agosto de 2024
Prórroga 3 a la Suspensión No. 2: Del 06 al 23 de agosto de 2024
Prórroga 4 a la Suspensión No. 2: Del 23 de agosto de 2024 al 20 de septiembre de 2024
Prórroga 5 a la Suspensión No. 2: Del 21 de septiembre al 15 de octubre de 2024

Reanudación:
Acta No.1 de reanudación: a partir del 7 de febrero de 2024.
Suscripción: 7/02/2024

Acta No.2 de reanudación: a partir del 16 de octubre de 2024.
Suscripción: 16/10/2024

Cesión: Derechos Económicos (Modificatoria No. 6)

Terminación anticipada: N/A

Acta de recibo final de obra: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del Contrato: *CUATROCIENTOS TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS* M/CTE ($ 403.999.169).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Adición:

Adición No.1: Por valor de $ 233.827.861 autorizada mediante Modificación No.4
Adición No.2: Por valor de $ 135.925.583 autorizada mediante Modificación No.6

Valor actual del Contrato: *SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS* M/CTE ($ 773.752.613), IVA INCLUIDO.

Prórroga: Hasta el 01 de diciembre de 2024 (Modificatoria No. 6)

Resumen Contable y Financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 773.752.613	$ 40.221.712	$ 690.277.993	$ 43.252.908

PERSONA JURÍDICA

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 05 de noviembre de 2024

De acuerdo con certificado expedido por el Representante Legal Suplente y el Revisor Fiscal Suplente de la empresa GPM PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S, Norbey Nieto Loaiza y Alexandra Millán Ordoñez, respectivamente.

PERSONA NATURAL

Datos Certificación o Planilla de Pago de persona Natural
No. Planilla:
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:
Operador:
Fecha de Pago:
Periodo de pago:

Observaciones al informe contable y financiero: NINGUNA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Actividades realizadas en el periodo:

En el periodo comprendido entre el 02 y el 21 de noviembre de 2024, la interventoría GPM Proyectos de ingeniería realizó las actividades que a continuación se describen en cumplimiento de las funciones establecidas en el contrato No. 4151.010.26.1.1553.2023:

- *Supervisión de la finalización de los trabajos de construcción de cunetas en concreto reforzado entre las abscisas K 2+675 y K 2+965 (puente vehicular "Sofía").*
- *Supervisión a la construcción en concreto asfáltico del reductor de velocidad pendiente por ejecutar en paso de fauna.*
- *Verificación del avance de actividades de empradización con cespedones en zonas de restauración.*
- *Supervisión al avance y finalización de las actividades de estabilización realizadas al macizo rocoso del talud del K 2+675 (anclajes, pernos, malla y guayas).*
- *Levantamiento topográfico final realizado al talud del K 2+675, con relación al área estabilizada con malla anclada al macizo rocoso.*
- *Supervisión a la construcción del bordillo en concreto reforzado ubicado en la zona de campamento temporal del K 2+595.*
- *Supervisión a las actividades de señalización vial (demarcación e instalación de señales verticales).*
- *Programación de comités técnicos de obra y comités de las áreas ambiental, social y SST, con la correspondiente elaboración de las actas respectivas.*

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- *Seguimiento al cronograma final de obra y su correspondiente flujo de inversión, informando los resultados en los comités técnicos de obra.*

- *Elaboración de comunicaciones escritas y conceptos referidos al desarrollo del proyecto.*

- *Verificación de afiliaciones para a sistemas de salud de todos los trabajadores que ingresaron al proyecto, entrega de dotaciones y elementos de protección personal. Seguimiento a actividades constructivas para garantizar condiciones seguras.*

- Seguimiento ambiental del proyecto y verificación de cumplimiento de las disposiciones de la Licencia ambiental y del PMA.

- Revisión del ICA No. 11 correspondiente al primer semestre del año 2024, componente Ambiental, Social y SST.

- Acompañamiento social al proyecto, mediante reuniones, recorridos de campo y seguimiento a canales de información para atender las solicitudes de la comunidad. Especialmente, la reunión realizada el 18 de noviembre de 2024 con representantes de la comunidad del sector de los Andes y la reunión de socialización de finalización de obra realizada el jueves 21 de noviembre de 2024, en la Institución Educativa Los Andes "Tierra de Hombres", ubicada en Ventiaderos.

- Verificación de implementación del Plan de Manejo de tránsito conforme con lo dispuesto en la vigencia actual (resolución No. 4152.020.21.0.0782 del 9 de octubre de 2024).

Las actividades anteriormente relacionadas, se encuentran soportadas en las respectivas Actas de Comité Técnico de Seguimiento y en las Actas de Comité Social Ambiental y SST, así:

- Acta de comité técnico No. 24 de fecha 6 de noviembre de 2024
- Acta de comité técnico No. 25 de fecha 13 de noviembre de 2024
- Acta de comité técnico No. 26 de fecha 20 de noviembre de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Acta de comité Social, Ambiental y SST No. 22 del 6 de noviembre de 2024
- Acta de comité Social, Ambiental y SST No. 23 del 13 de noviembre de 2024
- Acta de comité Social, Ambiental y SST No. 24 del 21 de noviembre de 2024

Al igual que, en el Informe Mensual de Interventoría No. 8 correspondiente al período del 02 al 21 de noviembre de 2024, entregado a la Supervisión el 03 de diciembre de 2024.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

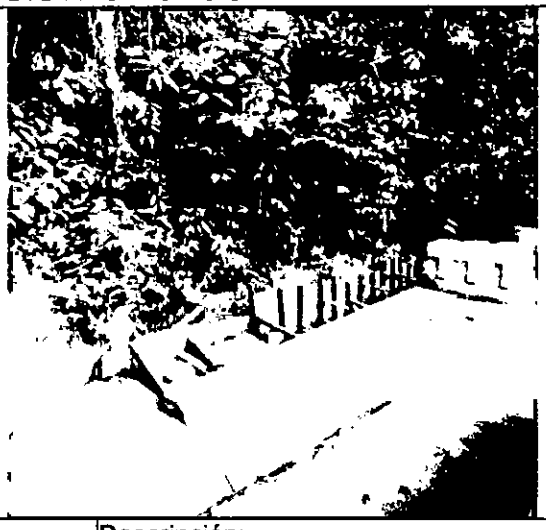
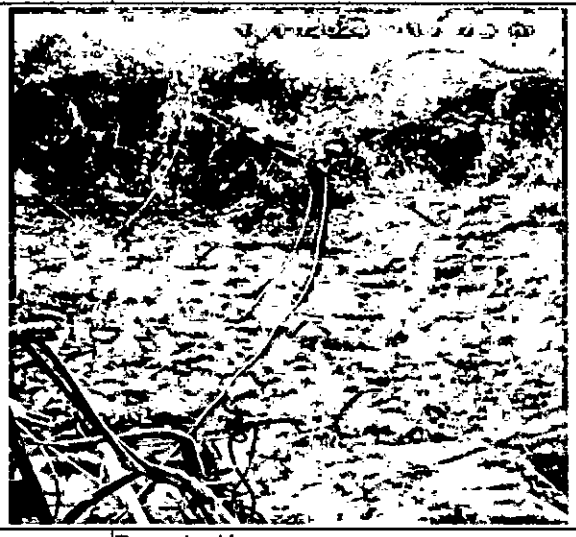




Foto No. 1	Descripción: Supervisión de construcción de cunetas irregulares con concreto premezclado.	Foto No. 2	Descripción: Supervisión de construcción de bordillos con concreto premezclado, previa instalación de acero de refuerzo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			
Foto No. 3	Descripción: Supervisión al proceso de perforación del macizo rocoso para construcción de anclajes - Estabilización del talud del K 2+675.	Foto No. 4	Descripción: Supervisión al proceso constructivo de demarcación vial.
			
Foto No. 5	Descripción: Supervisión actividades de inyección de las perforaciones del macizo rocoso para construcción de anclajes (lechada cementicia) - Estabilización del talud del K 2+675.	Foto No. 6	Descripción: Acompañamiento en reunión de socialización de finalización de obra, realizada el 21 de noviembre de 2024.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			
Foto No. 7	Descripción: Reunión con miembros de la JAL de los andes.	Foto No. 8	Descripción: Supervisión de actividades en la instalación de pernos y platinas para asegurar la malla de Estabilización del talud del K 2+675.
			
Foto No. 9	Descripción: Verificación de instalación de malla para Estabilización del talud del K 2+675.	Foto No. 10	Descripción: Verificación de riego de la empradización con cespedones en áreas de restauración.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			
Foto No. 11	Descripción: Verificación de instalación de señales verticales.	Foto No. 12	Descripción: Verificación de instalación de señales verticales.

RECIBO A SATISFACCIÓN: N/A.

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO:

El presente informe soporta el trámite del Acta No. 9 del contrato de interventoría No. 4151.010.26.1.1553.2023 por valor de $ 40.221.712.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Realizar labores pertinentes al Recibo y posterior liquidación del contrato de obra objeto de la presente interventoría, una vez se cumplan las condiciones para estos dos trámites.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

7. FIRMAS RESPONSABLES

Supervisor
Ing. SEBASTIAN TARAPUEZ MARTINEZ

Apoyo a la supervisión
Ing. CARMEN STELLA GÓMEZ

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 6 de diciembre de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.